

A C T A N° 1 2 2 8: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, cuya nómina figura al margen de la presente, firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Pro Secretaria y Personal Administrativo, ante la ausencia de la Secretaria del Cuerpo. La sesión tiene carácter de extraordinaria, auto convocada por el Cuerpo Colegiado en pleno. A la hora señalada precedentemente, hace uso de la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Buenas tardes a todos los presentes, doy inicio a esta sesión extraordinaria y en primera instancia, invito al Concejal Horacio Bertoglio, a que proceda al izamiento de nuestra Enseña Patria". Aplausos. A continuación, queda a consideración del Cuerpo Deliberativo, el siguiente Orden del Día: 1º) **PROYECTO DE DECLARACIÓN: Presentado por el Concejo Municipal en pleno:** Por Secretaría se da lectura al mismo. **VISTO:** La realización de la 21ª Edición del Encuentro Internacional de Minibásquet "Mini - Amistad Deportiva", organizado por el Club Deportivo Libertad, a llevarse a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2013, y; **CONSIDERANDO:** Que dicho evento congregará la presencia de alrededor de 40 instituciones, provenientes de diferentes Provincias del Territorio Nacional, así como también, de países vecinos; Que este acontecimiento es una consecuencia directa del rico historial basquetbolístico del Club Deportivo Libertad, que se fue gestando, a través de las ilusiones de un grupo de personas que, años atrás, decidieron cristalizar sus ideas, organizando la Primera Edición; Que, a través de los años, el entusiasmo de los organizadores se vio potenciado por la alegría de los niños participantes y por los lazos de amistad, que se van estrechando entre cada una de las delegaciones presentes; Que las instituciones provenientes de distintos puntos del país, como así también del exterior, confluyen en este encuentro para jugar con otros clubes, en un ámbito de compañerismo y recreación; Que a lo largo de la historia, aproximadamente seiscientas instituciones estuvieron presentes, habiendo estado representadas todas las Provincias Argentinas y seis (6) Países Latinoamericanos; Que es importante fomentar el derecho de los niños al deporte, juego y recreación, ya que constituye un estímulo para su desarrollo afectivo, físico, inte-

lectual y social, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización; Que el Concejo Municipal considera necesario destacar las acciones que realizan las instituciones de la ciudad, que consideran al deporte como un lenguaje universal, con la capacidad de superar las diferencias y fomentar valores esenciales; Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales presenta, el siguiente: **PROYECTO DE DECLARACIÓN.**- **Art. 1º)** El Concejo Municipal de Sunchales declara de "Interés Social y Deportivo", a la 21ª Edición del Encuentro Internacional de Minibásquet "Mini - Amistad Deportiva", organizado por el Club Deportivo Libertad, a llevarse a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre, por su importante contribución a la inclusión social, facilitando la práctica socializadora y posibilitando que los niños convivan y crezcan en valores y en lazos de solidaridad.- **Art. 2º)** Entrégase copia de la presente Declaración y diploma correspondiente, al Club Deportivo Libertad.- **Art. 3º)** Comuníquese, publíquese, archívese.- Sunchales, 20 de Noviembre de 2013.- Finalizada la lectura, pide la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Sra. Presidenta, como bien se manifiesta, en los Considerandos y parte resolutive de este Proyecto de Declaración del Concejo Municipal en pleno, en los fundamentos del mismo propone declarar de "Interés Social y Deportivo", a la 21ª Edición del Encuentro Internacional de Minibásquet "Mini - Amistad Deportiva", organizado por el Club Deportivo Libertad, de Sunchales. Este evento que, por su importante contribución a la inclusión social, posibilita que los niños convivan y crezcan en valores y en lazos de solidaridad.- Simplemente recordar que el mismo se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre, en nuestra ciudad. Por lo antedicho, voy a mocionar la aprobación sobre tablas, de este Proyecto de Declaración presentado, por el Concejo en pleno".- Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Pongo a consideración de los Sres. Concejales, la moción efectuada por el Concejal Migliori, de aprobar sobre tablas, este Proyecto de Declaración presentado, por el Cuerpo en pleno". Aprobado. Seguidamente retoma el uso de la palabra, la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Habiendo quedado aprobado, por unanimidad, el Proyecto de Declaración precedente, doy por finalizada esta sesión extraordinaria, siendo las diecinueve horas, quince minutos. Muchas gracias".-